



RESOLUCIÓN No. A 002

**JORGE YUNDA MACHADO
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO:

- Que,** de acuerdo con el artículo 4 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, la representación legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito la ejerce el Alcalde Metropolitano;
- Que,** el numeral 5 del artículo 55 del Código Orgánico Administrativo, establece como una de las competencias de los órganos colegiados de dirección, el nombramiento de quien ejerce su representación;
- Que,** a través de la Resolución No A-065 de 20 de agosto de 2002, el Alcalde Metropolitano a la fecha, creó la Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción, con plena autonomía operacional. La Ordenanza Metropolitana No. 0116 de 17 de marzo de 2004, creo la Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción como una unidad especializada de la más alta jerarquía del Distrito Metropolitano y estableció un cuerpo colegiado de dirección.
- Que,** el Código Municipal aprobado mediante Ordenanza Metropolitana No. 001 de 29 de marzo de 2019, establece en su artículo I.2.175 que, en la integración de tal cuerpo colegiado de dirección participa un miembro designado por el Alcalde Metropolitano, quien lo presidirá; y,
- Que,** en la Resolución A-009 de 5 de febrero de 2019, el Alcalde Metropolitano, expidió el Instructivo para la designación de miembros de la Comisión Metropolitana de lucha contra la Corrupción a excepción del miembro delegado por el propio Alcalde Metropolitano.

En ejercicio de las facultades establecidas en los artículos 359, y 90 i) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización; 47 y 55 numeral 5 del Código Orgánico Administrativo:



A 002

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor Michel Rowland García como representante del Alcalde Metropolitano al cuerpo colegiado de dirección de la Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción.

Artículo 2.- Dejar sin efecto e insubsistente la designación efectuada en el oficio No. A 0272 de 03 de agosto de 2018.

Artículo 3.- Designar como miembro suplente en el cuerpo colegiado de dirección de la Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción, a la señora Natalia Salgado Escobar.

Disposición Final.- La presente entrará en vigencia a partir de su suscripción y será notificada a todos los miembros de la Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción a través de la Secretaría de la Comisión.

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- Distrito Metropolitano de Quito, 16 de mayo de 2019.


Dr. Jorge Yunda Machado

➤ **ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CERTIFICO, que la presente resolución fue emitida y suscrita por el Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de mayo de 2019.

Lo Certifico.- Distrito Metropolitano de Quito, 16 MAY 2019



Ab. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO